



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0473 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIX. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de septiembre de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, a solicitud del Sr. Presidente de la Comisión de Turismo del Consejo Regional,

1.- Se acordó revisar el PMDT que realiza un diagnóstico del turismo y la demanda de infraestructura asociada, con la finalidad de inyectar recursos en forma directa a aspectos tales como conectividad vial, servicios básicos, telefonía, energía renovables;

2.- Se acordó abordar un plan estratégico turístico de inversión en conjunto con el municipio de Pozo Almonte, la comunidad, los servicios asociados y el Consejo Regional;

3.- Se acordó oficiar a fin de que se informe el estado actual de tramitación del proyecto de energías no renovables de la localidad de Macaya;

4.- Se acordó oficiar a fin de que se informe al Municipio de Pozo Almonte, el estado actual de peritajes realizado por la Policía de Investigaciones, PDI., en relación al siniestro que afectó a la iglesia de Mamiña;

5.- Se acordó oficiar a SUBDERE, para expresar la voluntad del Consejo Regional en cuanto a que la Fundación Altiplano pueda asumir el proyecto de diseño sobre reparación de la Iglesia de Mamiña, afectada por un siniestro, considerando el pleno apoyo a las gestiones del Ejecutivo Regional para obtener recursos de la línea de patrimonio u otra aplicable de SUBDERE y de la misma manera, pueda comprender la realización del diseño del casco histórico y de la fachada en la localidad de Mamiña; y

6.- Se acordó la realización de una reunión de la Comisión con la Fundación Altiplano, en terreno, a fin de visualizar aspectos eficaces de protección del patrimonio cultural en diversas localidades típicas del interior, particularmente en la localidad de Belén Región de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes, votaron a favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani, Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; y Jorge Zavala Valenzuela.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme.- Iquique, 1 de octubre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA